

AD DE PADRE HURTADO
Administración y Finanzas
AL



Decreto N° 4362
PADRE HURTADO, 11/08/2026

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a : SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.

Rut : 090146000-0

La Cantidad de \$
Correspondiente a

3,570,000 TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS
SERVICIO DE COFFEE BREAK, SOLICITADO POR EL ADMINISTRADOR. CEDIDA POR EL
ANTOJITO SPA, RUT:77.910.816-3.-

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	326	10/08/2026	3,570,000
ORDEN DE COMPRA	242	04/08/2026	
CESION FACTORING	23449779	10/08/2026	

R ORDEN DEL ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTE

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

N° 4362 ASIENTO ; FECHA : 11/08/2026

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		3,570,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3,570,000	
Totales		3,570,000	3,570,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

02 SEP 2026

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 4119 ; FECHA CHEQUE N° T-295 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3,570,000	
111-02-17-000-000-000	Fondos ordinarios Municipales 36909000267		3,570,000
Totales		3,570,000	3,570,000

Fact. Cedita

02 SEP 2026

09:49



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a : SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.
Rut : 090146000-0
La Cantidad de \$ 3,570,000 TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE COFFEE BREAK, SOLICITADO POR EL ADMINISTRADOR. CEDIDA POR EL ANTOJITO SPA, RUT:77.910.816-3.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	326	10/08/2026	3,570,000
ORDEN DE COMPRA	242	04/08/2026	
CESION FACTORING	25449779	10/08/2026	

ORDEN DE ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.
SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : N° 4362 ASIENTO ; FECHA : 11/08/2026

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		3,570,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3,570,000	
Totales		3,570,000	3,570,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3,570,000	
111-02-17-000-000-000	Fondos ordinarios Municipales 36909000267		3,570,000
Totales		3,570,000	3,570,000

CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

Con fecha 11-08-2026, el Servicio de Impuestos Internos certifica que, el cedente **EL ANTOJITO SPA**, RUT N° **77910816-3**, domiciliado en **ANTONIO BELLET 193 OF 1210 12P**, ha transferido al cesionario **PROGESO S.A**, RUT N° **90146000-0**, domiciliado en **MIRAFLORES 222 PISO 25**, anotando el archivo electrónico de cesión en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos, con la siguiente información:

La información relativa al deudor y al documento, se indica a continuación:

Nombre o Razón Social del Deudor:	I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
Vigencia de la Anotación	VIGENTE
Fecha Inicio:	10-08-2026 16:30:13
Fecha último vencimiento:	10-08-2026 00:00:00
Monto cedido:	\$ 3.570.000

RUT Emisor del Documento	77910816-3
Documento	Factura Electrónica
N° de Folio	326
Fecha del Documento	10-08-2026 00:00:00
Monto del Documento	\$ 3.570.000



FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE
CERTIFICADO

Nombre: _____
N° de RUT: _____
Fecha del certificado: 11-08-2026 16:27:38

2026-8-10
2557
4360

EL ANTOJITO SPA
Giro: PRODUCCION DE EVENTOS Y
BANQUETERIA
ANTONIO BELLET 193 OF 1210 12P-
PROVIDENCIA
eMail : contacto@eventosantojito.cl Telefono : TIPO S.I.I. - PROVIDENCIA
DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.910.816- 3
FACTURA ELECTRONICA
N°326

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
R.U.T.: 69.261.400- 3
GIRO: OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTI
DIRECCION: SAN ALBERTO HURTADO 3295 PADRE HURTADO
COMUNA PADRE HURTADO CIUDAD: STGO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

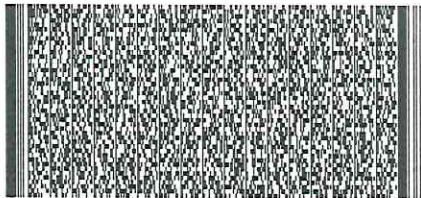
Fecha Emision: 10 de Agosto del 2026

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	servicio y producion	1	3.000.000			3.000.000

Referencias:

- Orden Compra N° 3825-242-ag26 del 2026-08-10

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	3.000.000
I.V.A. 19%	\$	570.000
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	3.570.000



Rut :69.261.400-3

Dirección Demandante :

Teléfono :56-22-4306077-981988554

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Unidad de Compra :Dirección De Administración Y Finanzas

Fecha Envío OC. :04-08-2026 13:08:30

Estado :Recepción Conforme

3

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3825-242-AG26

SEÑOR (ES) : EL ANTOJITO SPA

RUT : 77.910.816-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3825-242-COT26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 08-08-2026

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Camino a Melipilla 3295, Padre Hurtado

Padre Hurtado

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Camino a Melipilla 3295, Padre Hurtado

Padre Hurtado

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Global	Servicio de coffe break para 2.000 personas, según ficha técnica adjunta	según cotización	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000
						Neto	\$	3.000.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	3.000.000
						19% IVA	\$	570.000
						Total	\$	3.570.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

22-12-003-000-000

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 3825-242-AG26 dirigida a EL ANTOJITO SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



242/2026

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°242/2026

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2026**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Orden de Compra N° 3825-242-ag26, por la cantidad de \$3.570.000 IVA Incluido, del Proveedor EL ANTOJITO SPA RUT 77.910.816-3, servicio de coffee break, solicitado por el Administrador Municipal.

Cuenta Presupuestaria 22-12-003-000-000

Plan de compras:

OBLIG: 2557	FECHA: 04/08/2026
ITEM 215-22-12-003.-	
Gasto Inicial \$ 20.686.300.-	
Gasto \$ 3.570.000.-	
Saldo Final \$ 17.116.300.-	
(Uso exclusivo de la unidad de Contabilidad)	



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Director de Administración y
Finanzas (s)
Fecha: 04-08-2026 12:55 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

NMLG NVCC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/5PIYE6-992>

[@muni_ph](#) [@muni_mph](#) [@muni_chile](#) [www.mph.cl](#) [Municipalidad de Padre Hurtado](#)



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
(Subtítulos 22, 24 y 33)

N° 1096
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
ID: PE-MUN-00482 / PE-DIR 05228 / 262965
FECHA DE EMISIÓN: 30/07/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el servicio que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-22-12-003.-
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto	\$ 26.505.400.-
Monto comprometido por el acto administrativo	\$ 6.800.000.-
Saldo final	\$ 19.705.400.-

Información adicional: servicio de Coffe break para 2.000 personas asistentes a la aactividad Protocolar del Sr. Alcalde Acta de entrega de terreno Primera Piedra para el Proyecto Habitacional Padre Hurtado III Y IV y entrega de subsidio habitacional



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Director de Administración y
Finanzas (s)
Fecha: 30-07-2026 17:49 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



